



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## CON RIESGO: LISTA ROJA

### Datos Generales

Titular(es):	GONZALES BARDALES JOSE
Título Habilitante:	16-YUR/P-MAD-SD-007-10
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	LORETO / DATEM DEL MARAÑON / MORONA
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	045-2010-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SD-AA
Inicio de vigencia del Plan:	05/07/2010
Zafra:	2010-2011
Volumen del Plan(m3):	849.64
Consultor/Regente que suscribió el plan:	VELASCO QUISPE JOSE CARLOS
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 22/06/2011, Término: 22/06/2011

Nro Res. Inicio PAU: 192-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Nro Res. Término PAU: 489-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multas Determinadas: 3.06U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

### Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cedrelinga catenaeformis / Tornillo		490.014	327.065	285.927	87,4%	58,4%



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

2	Ormosia sunkei   Huayruro		119.809	97.157	97.157	100%	81,1%
---	---------------------------	--	---------	--------	--------	------	-------

Fuente: Resolución N° 489-2013-OSINFOR-DSPAFFS

**Detalle sobre la inexistencia de árboles**

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	Cedrelinga catenaeformis   Tornillo	47	30	63,8%
2	Ormosia sunkei   Huayruro	15	10	66,7%

**Fecha de Ingreso al Observatorio:**

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 01:50:56

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

